

Santiago, 24 de abril de 2026

HECHO ESENCIAL

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

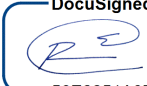
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de hecho esencial de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), que con esta fecha se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, cuya citación se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial el día 27 de marzo de 2026, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (i) Se aprobó la memoria anual, el balance y estados financieros de la Sociedad, y el informe de la empresa auditora externa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
- (ii) Se aprobó que el remanente de las utilidades del ejercicio 2025, que no hayan sido distribuidas a los accionistas, se destine a la cuenta de resultados acumulados de la Sociedad.
- (iii) Se aprobó designar como empresa auditora externa de la Sociedad a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada, para que procedan a examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.
- (iv) Se renovó a los miembros del directorio de la Sociedad designado como tal a los señores don Fernán Gazmuri Arrieta, don Marcós José García Muñoz, Gustavo Alcalde Lemaire; Alfonso Perú Costabal y Luisa Ximena Hernández Garrido.

- (v) Se fijó la remuneración de los directores para el ejercicio 2026.
- (vi) Se aprobó designar como periódico para la publicación de avisos El Líbero.
- (vii) Se dio a conocer las operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en fecha próxima remitiremos el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas en cuestión.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:

56E2251A97C54A0...

Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle
Gerente General
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.